

REF.:APRUEBA RECURSOS Y METAS  
PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS  
EN APS AÑO 2022 DEL SERVICIO SALUD  
ÑUBLE- I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO.

TREHUACO, 18 FEB 2022

DECRETO ALCALDICO Nº 080 /

VISTOS:

a) Convenio "Programa de Imágenes Diagnosticas", suscrito con la I. Municipalidad de Trehuaco, aprobado por Resolución Exenta 1 C/N° 1328 del 18 de Marzo del 2019, Resolución Exenta 1C N° 1474 del 20 de marzo del 2020 y Resolución Exenta 1C/N° 1672 de fecha 29 de Marzo de 2021, del Servicio de Salud Ñuble.

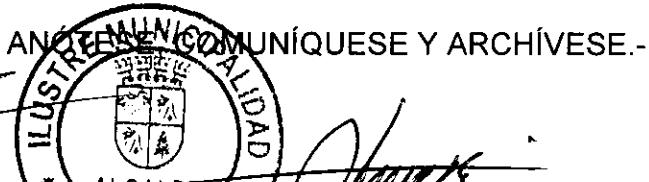
b) Resolución Exenta 1C/Nº 0536 de fecha 01 de Febrero de 2022, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba recursos y metas del programa para el año 2022.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes Recursos y Metas Programa de Imágenes Diagnosticas 2022 ", suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa de Imágenes Diagnosticas 2022", asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2022.



RAUL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE



Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldícos